CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia.

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la mencionada Ley para otorgar la Matrícula Profesional y en consecuencia, la expedición de la correspondiente Tarjeta Profesional de los Administradores de Empresas, Administradores de Negocios, título éste último homologado a través de la Ley 20 de 1988 y demás denominaciones aplicables al Consejo

CERTIFICA:

Que el señor JUAN FERNANDO RAMOS CAMPOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118297060 expedida en YUMBO, Matrícula y Tarjeta Profesional No. 100571, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Se expide la presente certificación a solicitud de el interesado en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Enero del año 2021.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación No. 30089, 05 de Enero del 2021

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medio electrónicos.

Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co opción Confirmación Certificaciones y para su correspondiente validación ingrese el siguiente código de verificación: **30089-1118297060-104321**